

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 08:30 horas del día 02 de agosto del año dos mil veintiuno, en las oficinas de la Comisión de Pre- adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3076 punto 14°, el Escribano Julio Cesar Isa y la C.P. Mónica H. Ortiz. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 33/21, que se tramita por Expediente N° 1765 - Año 2.021- caratulado "Juzgado de Instrucción y Correccional contra el Narcocrimen S/Solicitud de Provisión de Cámaras Web y Parlantes para PC". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 13 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 177/21 Adm. (páginas 10 y 10 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO, GARRIDO FERNANDO ENRIQUE, GALLI SBARDELLA DANIEL, RODRIGUEZ GABRIELA TERESA, ORTIZ LUIS CESAR, Y VALDEZ RAMON; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 52 y 52 vta. cotización de las firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. SOBRE N°2: Corresponde a la firma RODRIGUEZ GABRIELA TERESA. Que analizadas las mismas, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO el ítem 01 y a la firma RODRIGUEZ GABRIELA TERESA el ítem 02; ambos por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 55, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. -----
No siendo para más, se dá por finalizado el presente acto a las 08:45 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Cra. Mónica Haydeé Ortiz

Esc. Julio Cesar Isa

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 02 de Agosto de 2.021.-

[Handwritten Signature]
Dña. VERÓNICA ESPILCE PEREZ
Secretaria
Dpto. de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

